



## **ACTA DE LA SEGUNDA SESION DE LA COMISION ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DE LA SEXAGESIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO**

Ubicados en el Palacio Juárez, con domicilio en Calle Ignacio Allende Numero 31, Colonia Centro de la Ciudad de Tlaxcala, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en el oficina que ocupa la Diputada Maribel León Cruz, previa convocatoria enviada con anexo del orden del día, siendo las 17 horas con 42 minutos del día 06 de Noviembre de 2018, se reunieron los integrantes de la **COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** de la Sexagésima Tercera Legislatura, con la finalidad de llevar acabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión en comento.

Para dar comienzo a la sesión de mérito, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, así como de los artículos 64 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, la Presidenta de la Comisión tomó pase de lista a sus integrantes; Diputada Luz Guadalupe Mata Lara, Vocal, presente; Diputado Miguel Piedras Díaz, Vocal, ausente; Diputada Maribel León Cruz, Presidenta, presente; estando presentes la mayoría de los diputados y se declaró quorum legal; posteriormente, puso a consideración el orden del día, integrado por los siguientes puntos: primero, pase de lista y declaratoria de quorum legal; segundo, análisis y revisión del plan de trabajo de la Comisión; tercero, lectura y análisis de los expedientes girados por la Mesa Directiva; cuarto, asuntos generales; la presidenta toma la votación de manera económica y se aprueba por mayoría de los integrantes, acto seguido y por lo que respecta al primer punto, se tiene por desahogado, por lo cual prosigue al segundo punto que se refiere al análisis y revisión del plan de trabajo que presenta la Comisión, el cual fue turnado con anterioridad a los diputados integrantes, en el análisis se especifica el objetivo general, así como las líneas de trabajo que seguirá



la Comisión y los objetivos a los que se deben de llegar en las reuniones, una vez finalizada la lectura, los diputados integrantes determinan aprobar por mayoría de votos el plan de trabajo presentado.

Acto seguido, se pasa al análisis de los expedientes que se han recibido por parte de la Mesa Directiva a la Comisión, por lo cual se le instruye a la Secretaria Técnica, Lic. Daniela Nava Nava, dé una reseña del estado en el que se encuentran los expedientes; expediente número LXIII 023/2018, el Congreso del Estado de Oaxaca exhorta a las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), de Marina (SEMAR), de la Defensa Nacional (SEDENA) y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), así como a los gobiernos estatales, municipales y organizaciones, para que de manera pormenorizada, informen de los resultados obtenidos con la implementación de las estrategias y acciones al efectivo rescate y conservación de la totoaba y la vaquita marina, por lo que se acuerda que la LXIII legislatura del Estado de Tlaxcala se adhiera como símbolo de solidaridad con el Congreso del Estado de Oaxaca y con la preservación del medio ambiente; expediente número LXIII 093/2018, iniciativa con proyecto de Decreto en el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ecología y de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala que presenta el Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, dicho expediente se encuentra aún en análisis por lo cual se acuerda hacer un trabajo coordinado con las demás Comisiones; así como un trabajo conjunto con la Coordinación General de Ecología y la Universidad Autónoma de Tlaxcala dado que el objetivo principal de la iniciativa es disminuir la generación de residuos sólidos en el Estado de Tlaxcala.

Posteriormente, no habiendo más asuntos que tratar y agotado el orden del día propuesto y aprobado, siendo las 18 horas con 30 minutos del día 06 de Noviembre



ACTA MARN/002/2018

de 2018, se declaró formalmente clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la LXIII Legislatura, levantando el acta correspondiente para constancia, firmándola los integrantes de la Comisión.

**DIP. MARIBEL LEON CRUZ**  
PRESIDENTA DE LA COMISION DE  
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**DIP. LUZ GUADALUPE MATA LARA**  
VOCAL DE LA COMISION DE MEDIO  
AMBIENTE Y RECURSOS  
NATURALES

**DIP. MIGUEL PIEDRAS DIAZ**

VOCAL DE LA COMISION DE MEDIO  
AMBIENTE Y RECURSOS  
NATURALES

